



Universidad Veracruzana

# Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

---

---



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana



## **Informe ejecutivo definitivo de la auditoría administrativa-financiera a la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Región Orizaba-Córdoba**

### **Ejercicio 2016**

---

---

---



**Informe ejecutivo definitivo de la auditoría administrativa-financiera a la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Región Orizaba-Córdoba**

**Antecedentes**

**a) De la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**

Actualmente oferta la carrera de Ingeniero Agrónomo con cinco orientaciones: Fruticultura, Ornamentales, Horticultura, Zootecnia y Caña de Azúcar, contando con 759 alumnos inscritos para el período agosto 2017 – enero 2018. Respecto a los programas educativos de posgrado, la entidad académica ofrece la Maestría en Horticultura y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

Con relación a la planta académica, se encuentra conformada por 66 académicos y en cuanto al personal directivo y administrativo, se integra por 4 Funcionarios, 4 empleados de Confianza y 39 del personal Administrativo, Técnico y Manual.

**b) De la Auditoría**

Con el oficio CG 1000/2017 del 5 de julio de 2017, con fundamento en los artículos 34-B y 34-C fracciones II, III, IV y VI de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General; 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos y para dar cumplimiento a nuestro Programa Anual de Trabajo, la Contralora General designó a los CC. Mtra. Rocío Sáiz Bonilla, Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades Académicas y Dependencias y C.P. Francisco Rogelio Flores Munguía, Auditor, para realizar la auditoría administrativa-financiera a la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (FCBA).

**Objetivo**

Evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos en la FCBA para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, en apego a la normativa universitaria, en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

**Alcance**

De la Organización y servicios personales de la FCBA, se revisó:

1. La existencia de la Estructura Orgánica actualizada y del Manual Interno de Organización autorizados por la Unidad de Organización y Métodos (UOM), dependientes de la Dirección de Planeación Institucional.
2. La existencia del Reglamento Interno de la Facultad y que éste contara con la autorización de la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario General.
3. La concordancia de la Estructura Orgánica, con los puestos establecidos en la norma universitaria; asimismo, que los funcionarios de mandos medios y superiores cuenten con sus respectivos nombramientos y que éstos se encuentren descritos en el Manual Interno de Organización.



4. La congruencia de la plantilla de personal académico, funcionarios, confianza y becas, con la nómina pagada de la primera quincena del mes de julio de 2017.
5. La razonabilidad de los controles de asistencia que la FCBA implementó para el personal, a través de la revisión del registro oportuno de entrada y salida.
6. Los expedientes de 50 académicos de tiempo completo (incluyendo el del Director), con la finalidad de comprobar que el grado escolar que ostentan sea acorde a su categoría, conforme al artículo 27 del Estatuto de Personal Académico de la UV.
7. La asistencia de 18 catedráticos frente a grupo, de acuerdo a los horarios de clase, que representan el 26% de una plantilla de 69.

De los Ingresos, se verificó:

8. La concordancia entre el número de alumnos registrados en los Concentrados de inscripción en los PE Biología, Ingeniería en Agronomía y la Maestría en Horticultura con respecto a los ingresos registrados en los Fondos 912 y 131 por concepto de inscripción, condonación y cuotas de recuperación, del período 201701, así como verificar los controles internos que para estos ingresos tiene establecidos la entidad académica.

De los Egresos, se revisó:

9. El cumplimiento con la norma universitaria o de las reglas de operación, de los egresos realizados en los Fondos 132, 133, 262, 812 y 813, por el ejercicio 2016, mediante la muestra que se presenta a continuación:

Concepto	Ejercicio 2016/ Fondos				
	132	133	262	812	813
Egresos	\$265,544.86	\$26,073.66	\$167,385.86	\$396,483.56	\$476,866.58
Muestra	43,142.80	6,232.00	94,948.30	182,730.24	50,415.91
%	16%	24%	57%	46%	11%

Del Mobiliario y Equipo, se verificó:

10. La existencia física del mobiliario y equipo y el estado que éstos guardan al 31 de diciembre de 2016; revisando una muestra de 61 bienes que importan \$3,810,004.91 y representa el 44% de un total del 100% del inventario que asciende a \$8,632,579.73.

### Período

La revisión comprendió el ejercicio 2016.

### Resultados

**Observación 1. El Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias no ha sido autorizado por la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario General (Solventada)**



**Observación N° 2.- Diferencias del personal reportado en la plantilla con la nómina de la Facultad  
(Solventada)**

**Observación N° 3.- Inconsistencias en el control de asistencia del personal académico y discrepancias entre los horarios de la Facultad y los reportados por el Sistema Integral de Información Universitaria  
(Solventada)**

**Observación N° 4.- Adeudo de inscripción de una alumna del programa educativo Biología por \$366.00 y discrepancia entre el número de los alumnos de los concentrados de Inscripción con los reportados en la Matrícula de la Dirección General de Administración Escolar  
(Solventada)**

**Observación N° 5.- Adeudo de cuota de recuperación de 2 alumnos de la Maestría en Horticultura por 7 miles de pesos  
(Solventada)**

**Observación N° 6.- Falta de actualización del inventario de bienes muebles y deficiencias en el control interno establecido para su salvaguarda y custodia  
(No solventada)**

De verificar una muestra de 61 bienes por \$3,810,004.91, del inventario de Mobiliario y Equipo de la Facultad, que representan el 44% de un total de 775 bienes por \$8,632,579.73, con importes superiores a 35 salarios mínimos y una antigüedad menor a 10 años, se advierte lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Importe	%
Bienes sin observaciones	12	\$1,004,889.39	26%
Bienes con observaciones	49	2,805,115.52	74%
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>\$3,810,004.91</b>	<b>100%</b>

De los 49 bienes con observación, se comenta:

### 6.1 Bienes muebles sin etiqueta de código de barras con número de inventario

Se localizaron 38 bienes por \$2,370,560.61 que no cuentan con la etiqueta de código de barras con número de inventario para su control, mismos que se detallan en el Anexo 4. Cabe destacar que el importe de estos bienes, representa el 62% del total de la muestra.



### 6.2 Bienes obsoletos o descompuestos

Se detectaron 6 bienes sin utilizar por \$332,058.80 ya que según los usuarios y la Administradora, se encuentran obsoletos o son inservibles, como se detalla a continuación:

Nº	Nº de inventario	Descripción	Importe	Sin utilizar por
1	N00100926	Computadora Portátil Compaq Tc4400 Hp	\$37,564.75	Obsoleto
2	N00140241	Microscopio C/Cámara 425t-440-10 National	34,580.76	Inservible
3	N00133017	Destilador 3.5 Lts./Hr Fe-390 Felisa	48,806.13	Inservible
4	N00136762	Digestor Kjeldahl 23130-20 Hach	19,340.45	Inservible
5	N00138999	Liofilizador Bt2k-Es Virtis	165,018.70	Inservible
6	N00117445	Estufa de vacío 3608 Labline	26,748.01	Causa desconocida
<b>Total</b>			<b>\$332,058.80</b>	

### 6.3 Bienes no localizados

No se localizaron 5 bienes con número de inventario N00149137, N00134718, N00131089, N00101756 y N00128084, por \$102,496.11. Sin embargo, todos cuentan con resguardo y no presentan vales de salida.

Nº	Nº de inventario	Descripción	Importe
1	N00149137	Computadora portátil especial Vostro 3560 DELL	\$17,759.60
2	N00134718	Computadora Probook HP	23,197.68
3	N00131089	Videocámara Alpha 550 Sony	19,397.52
4	N00101756	Computadora portátil NCG400 HP	18,071.31
5	N00128084	Computadora portátil Macbook Pro de 13.3" Apple	24,070.00
<b>Total</b>			<b>\$102,496.11</b>

### Observación N° 7.- Falta de seguimiento a la integración de expedientes escolares (No solventada)

De una muestra de 20 expedientes de alumnos activos de los programas educativos (PE): Biología e Ingeniería Agropecuaria, se revisaron 10 expedientes de cada PE, verificando que 18 cumplen con los requisitos académicos de ingreso y permanencia; sin embargo, de 2 alumnos del PE Biología se encontró lo siguiente:

**7.1** El alumno con matrícula S11005358, egresó en el período 201751 y, a la fecha, no se tiene registro del trámite de titulación, sin embargo, se detectó que debe el pago de inscripción por \$366.00 correspondiente al período 201651.



**7.2** El último período activo del alumno con matrícula S13004127, fue el 201701 (agosto 2016- enero 2017), donde tiene pendiente el registro de la calificación del Servicio Social, sin que a la fecha haya realizado el trámite de baja temporal para salvaguardar sus derechos escolares, corriendo el riesgo de que cause baja definitiva por haber omitido inscribirse en dos períodos escolares consecutivos.

**7.3** A través de los correos electrónicos de fechas 9 y 16 de octubre de 2017, se solicitó al titular de la Facultad, nos presentara la evidencia del pago del alumno con matrícula S11005358 y del status escolar del alumno con matrícula S13004127, sin que a la fecha nos los proporcionara, por lo que se obtuvo la confirmación de estas situaciones con el Departamento de Control Escolar de la Dirección General de Administración Escolar, con el correo electrónico de fecha 6 de noviembre del presente año. (Anexo 5)

**Observación N° 8.- Deficiencias en el ejercicio del gasto del 2016 y limitación en la evidencia del cumplimiento del Programa Operativo Anual (Solventada)**

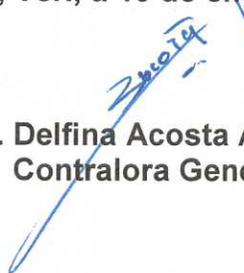
**Conclusiones:**

De evaluar la razonabilidad de los controles internos en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la región Orizaba-Córdoba, para la administración de los recursos financieros, humanos y materiales, se obtuvieron resultados satisfactorios, sin embargo:

- 1) En lo que respecta a los recursos materiales, dos bienes por \$37,157.12 están pendientes de localizar, otros 2 no tienen adherida la etiqueta de código de barras con número de inventario, hay 1 bien inservible del cual no se ha tramitado su baja y 4 bienes por \$245,687.92, en desuso por falta de mantenimiento.
- 2) En cuanto a la administración escolar, está pendiente el status del alumno con matrícula S13004127 quien tiene 2 períodos inactivos y debe presentarse su baja temporal o definitiva.

Lo anterior, a efecto de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus planes y programas.

**“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”**  
Xalapa, Ver., a 10 de enero de 2018

  
**C.P. Delfina Acosta Argüello**  
Contralora General